

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100612

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN del causante OLIVEROS LINEROS la comunicación remitida por la división de Fiscalización y Liquidación Tributaria de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y de su contenido toma atenta nota y ordena ponerlo en conocimiento de los herederos y su apoderado, para que atiendan los requerimientos de la DIAN, para evitar contratiempos en el momento de cumplir los trámites de registro y protocolo de la sentencia aprobatoria de la partición.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA